

# RENÉ MARTÍNEZ ALAY

INCIDENCIA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA INSCRIPCIÓN DE  
LAS Y LOS ALUMNOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA, AL  
CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA.

ASESOR: *Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar*



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN

*Guatemala, Septiembre de 2,002*

**Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requerimiento previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.**

**Guatemala, Septiembre de 2,002**

# INTRODUCCIÓN

---

---

La economía familiar es un aspecto que cada día se vuelve de mayor importancia en la sociedad nacional, por su alta incidencia en el desarrollo sociocultural de las familias y en el proceso de las comunidades.

La investigación pretende determinar la influencia de la economía familiar en la inscripción de los alumnos egresados del Sexto Grado de Primaria al Ciclo de Educación Básica por Sistema de Cooperativa de la cabecera municipal de Pasaco, Jutiapa. La investigación se inicia con un Marco Conceptual que contiene los antecedentes, importancia, planeamiento, alcances y límites del problema, aspectos que fundamentarán esta investigación. En el Marco Teórico se describen los dos grandes temas: Economía Familiar y la Educación Básica de los Institutos por Cooperativa. El Marco Metodológico contiene los objetivos, variables, sujetos de la investigación, el análisis estadístico e interpretación de datos.

Al completar la información, se procedió a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones, las que servirán para comprobar o desmentir el planteamiento inicial de la investigación.

El estudio servirá como aporte al replanteamiento de estrategias del Ministerio de Educación para brindar cobertura y calidad en el Ciclo de Educación Básica por Sistema de Cooperativa de la cabecera municipal de Pasaco, Jutiapa.

# ÍNDICE

---

---

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
1. MARCO CONCEPTUAL	01
1.1. Antecedentes del Problema	01
1.2. Importancia de la Investigación	02
1.3. Planteamiento del Problema	04
1.4. Alcances y Límites de la Investigación	05
1.4.1. Alcances	05
1.4.2. Límites	06
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEÓRICO	07
2.1. La Situación Económica Familiar	07
2.2. Las Categorías Económicas Guatemaltecas	08
2.3. La Distribución del Grupo Femenino Económicamente Activo	10
2.4. El presupuesto familiar	12
2.5. Presupuesto familiar Sugerido	12
2.6. Ciclo de Educación Básica por Cooperativa	13
2.6.1. Institutos por Cooperativa	13
2.6.2. La Educación Básica	14
2.6.3. Dirección Escolar por Cooperativa	17
2.6.4. Integración de las Cooperativas de Enseñanza	17
2.6.5. Junta Directiva de las Cooperativas de Enseñanza	18
2.6.6. Subvención Estatal y Municipal de los Institutos por Cooperativa	19
2.6.7. Cooperativas Escolares	20
2.6.8. Investigación Participativa de los Institutos por Cooperativa	21

2.6.9.	Innovaciones Educativas Curriculares y los Institutos por Cooperativa	23
CAPÍTULO III		
3.	MARCO METODOLÓGICO	24
3.1.	Objetivo General	24
3.2.	Objetivos Específicos	24
3.3.	Variables	24
3.3.1.	Variable Independiente	24
3.3.2.	Variable Dependiente	24
3.3.3.	Definición conceptual y operacional de las variables	25
3.3.3.1.	Definición Conceptual de la Variable Independiente	25
3.3.3.2.	Definición Operacional de la Variable Independiente	25
3.3.3.3.	Definición Conceptual de la Variable Dependiente	25
3.3.3.4.	Operacionalización de la Variable Dependiente	26
3.4.	Población	26
3.5.	Muestra	27
CAPÍTULO IV		
4.	INTERPRETACIÓN DE DATOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO	30
4.1.	Interpretación de los Resultados Obtenidos en la Encuesta aplicada a Padres de Familia de las Comunidades Rurales y Urbanas en donde Existen Alumnos Egresados del Sexto Grado de Primaria	30

4.2.	Interpretación de los Resultados Obtenidos en la Encuesta aplicada a Alumnos Egresados del Sexto Grado de Primaria de las Escuelas Oficiales Urbana y Rurales del municipio de Pasaco, Jutiapa y su Inscripción al Ciclo de Educación Básica por Cooperativa	40
5.	Conclusiones	50
6.	Recomendaciones	51
7.	Bibliografía General	52
8.	Apéndice	54

# ***CAPÍTULO I***

## **1. MARCO CONCEPTUAL**

### **1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

En la cabecera municipal de Pasaco, Jutiapa, en el año de 1971 se origina la idea de iniciar los trámites para la creación de un Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa.

De inmediato, los vecinos procedieron a organizar el expediente de solicitud de creación del Instituto por Sistema de Cooperativa y lo presentaron al área que le corresponde a la cabecera municipal de Pasaco, Jutiapa para el trámite de autorización.

El período para el trámite de autorización del instituto fue lento, por lo que fue necesaria la agilización por el sector privado.

La Municipalidad de Pasaco, aportó un fondo de Q 1,000.00 y se inicia su funcionamiento en forma privada, según Acta No. 01-71, de fecha 29 de marzo de 1971.

Empieza funcionando con el nombre de Instituto Privado de Educación Básica del Municipio de Pasaco, Jutiapa, conjuntamente el director y el personal docente matricularon para primer grado 14 hombres y 08 mujeres, según consta en el libro de inscripción general.

La gestión para que el instituto funcionara por el sistema de cooperativa cumplió con los requisitos de Ley, el instituto fue autorizado para que funcionara por el sistema de cooperativa, según Acuerdo No. 72-93 de fecha 28/03/73.

La visión del instituto es proporcionar a los alumnos egresados del Nivel de Educación Primaria, de Pasaco, Jutiapa; los conocimientos básicos necesarios y

una formación técnica y científica que coadyuven al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la comunidad de los estudiantes.

De igual manera se pensó en abrir la oportunidad para todos los alumnos egresados de sexto grado de primaria en la cabecera municipal de Pasaco, Jutiapa; fueron; matriculados en el primer grado básico y a la vez que culminaran el ciclo de cultura general.

Según estadísticas de inscripción y promoción de alumnos remitidas a la Supervisión Educativa, la visión del instituto se ha debilitado, pues desde el principio son pocos los estudiantes originarios de la cabecera municipal, con relación al número de egresados de sexto grado de primaria que se inscriben en este instituto por cooperativa; tal es el caso de la estadística de 1998 sólo 29 alumnos se matricularon en el primer grado, 16 en segundo y 13 en tercero, de los cuales 16 fueron promovidos, 6 se retiraron y 26 no fueron promovidos. (9:10).

En la actualidad, tiene 30 años de funcionamiento, durante los cuales han egresado varios estudiantes; pero se da el fenómeno que la mayoría de éstos son originarios de comunidades vecinas y no de la cabecera municipal.

Este estudio se constituye, como el primer aporte descriptivo en el municipio de Pasaco, Jutiapa.

## **1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.**

Partiendo de que la educación básica tiene como propósito fundamental preparar al adolescente para que pueda optar a estudios diversificados, proporcionar conocimientos que le permitan optar a empleos que le signifiquen mejores ingresos económicos y a despertar interés por la lectura de documentos que ayuden a tecnificar las tareas ordinarias de la gente propia del campo y en consecuencia a mejorar las condiciones de vida.

La importancia de hacer realidad este hecho radica en que los padres de familia quieren que sus hijos aprendan a desenvolverse en un ambiente de formación social. Buscan el Instituto por Sistema de Cooperativa para que sea el medio que responda a la necesidad del adolescente y expectativa de padre de familia para con sus hijos. Otros padres tienen el deseo de que sus hijos se superen, pues tienen la capacidad suficiente mostrada en rendimiento académico, la economía impide a que éstos jóvenes tengan acceso a la educación básica ofrecida por el Instituto por Sistema de cooperativa de la cabecera municipal de Pasaco, Jutiapa.

El área de agricultura tiene gran importancia para la economía familiar de la cabecera municipal de Pasaco, Jutiapa; pues varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales han luchado por introducir técnicas agrícolas que mejoren la calidad de los productos de consumo, ya que en dicha cabecera municipal, para la mayoría de los padres de familia la producción es sólo para el consumo y en la mayoría de los casos se dedican a sacar jornales diarios para el sostenimiento de la economía familiar.

A pesar de estos esfuerzos realizados por las instituciones por mejorar las condiciones de vidas de las familias de la cabecera municipal de Pasaco, Jutiapa; la problemática de la baja inscripción de alumnos egresados de sexto grado de primaria en el primer grado básico no ha tenido un cambio radical, aunque la cuota es mínima en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa, parece que es el motivo para que los adolescentes sigan afuera del sistema educativo en el nivel medio ciclo básico.

Por tanto es de gran importancia investigar el estado socioeconómico de las familias de los alumnos de sexto grado de primaria en los ciclos de educación 2000 y 2001, analizar la influencia que tiene la economía familiar en la baja inscripción en el ciclo básico. Luego analizar las metodologías aplicadas por los catedráticos,

las guías curriculares y las técnicas empleadas, pues depende también de la calidad de la enseñanza para que los alumnos se interesen en la educación básica.

Es importante replantear las técnicas de enseñanza para mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece el instituto en mención; pues es de vital importancia para lograr el desarrollo integral del adolescente. De lo contrario, esto traerá como consecuencia frustraciones tanto para el adolescente, padres de familia y la sociedad en general.

Ésta investigación puede plantear alternativas que propician en el alumno del ciclo de educación básica, una mejor integración a la vida productiva de la cabecera municipal de Pasaco, Jutiapa. También persigue convertirse en un aporte sobre la economía familiar de los alumnos egresados de sexto grado de primaria, y sus posibilidades de recibir la educación básica por Sistema de Cooperativa. Así mismo se pretende que constituya un aporte a la sociedad en general al determinar el aspecto económico familiar.

### 1.3. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La economía familiar no se ha constituido en una lucha constante por la adquisición de bienes que le son necesarios para la subsistencia y para la educación de sus hijos en los diferentes niveles educativos y principalmente en el nivel primario y en el ciclo básico por cooperativa, por lo que se plantea el siguiente problema: **“CUAL ES LA INCIDENCIA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS EGRESADOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA, AL CICLO BÁSICO POR COOPERATIVA EN EL MUNICIPIO DE PASACO”**.

## 1.4. **ALCANCES Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN**

### 1.4.1. **ALCANCES**

La investigación se ubicó en determinar cual es la incidencia de la economía familiar en la inscripción de los alumnos egresados del sexto grado de primaria, al ciclo de educación básica por cooperativa del municipio de Pasaco, Jutiapa. Los resultados de la investigación se podrán generalizar a otros municipios de Jutiapa, puesto que la economía familiar y su influencia en la inscripción de los alumnos egresados de sexto grado de primaria al ciclo básico por cooperativa se constituye como necesidad general. Y se desarrollará en los siguientes ámbitos.

1. **Ámbito Geográfico:** El estudio se desarrolló en el municipio de Pasaco, Jutiapa.
2. **Ámbito de Estudio:** la propuesta de esta investigación servirá para conocer la incidencia de la economía familiar y la inscripción del alumno egresado del sexto grado de primaria al ciclo de educación básica por cooperativa.
3. **Nivel del Estudio:** Se tomaron los niveles primarios y el ciclo básico por cooperativa.
4. **Área de influencia:** Se tomó el área urbana de la cabecera municipal de Pasaco, Jutiapa.
5. **Sector educativo:** Se tomó el sector oficial (primario) y por cooperativa del ciclo básico.
6. **Ámbito poblacional:** Para la investigación se tomaron alumnos del sexto grado de primaria y

padres y madres de familia de las comunidades rurales y la cabecera municipal de Pasaco.

#### 1.4.2. **LÍMITES**

El estudio de investigación tendrá los siguientes límites.

1. El estudio no se desarrolló a nivel departamental, por considerarse con características de mayor amplitud.
2. El estudio no se desarrolló en el ciclo básico tradicional, ni oficial por carecer en el municipio de éstos servicios.
3. El estudio no se apegó a las edades que comprende cada nivel pues, así no se discrimina a los participantes.

## ***CAPÍTULO II***

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. LA SITUACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR.**

En la actualidad tanto a nivel nacional, regional, municipal y hogareña, existe una precaria situación económica como consecuencia del deterioro del sistema sociocultural en detrimento de los miembros que integran el hogar.

La economía es la ciencia de la adquisición de la riqueza y la base es la escasez de bienes y la multiplicidad de las necesidades hogareñas.

La familia es el conjunto de personas que conviven bajo un mismo techo y en un mismo domicilio, sirviendo la casa como punto localizado de sus actividades y de su vida.

La economía familiar se le entiende como la administración ordenada de los bienes que realizan las personas que viven juntas en un mismo domicilio conglomerado familiar, tomando como base la adquisición de la riqueza, la escasez de bienes las múltiples necesidades de la familia.

Durante todas las épocas, la actividad económica del hombre se ha constituido en una lucha constante para la adquisición de los bienes que le son necesarios para la subsistencia. No es posible enumerar los considerables y variados esfuerzos físicos o intelectuales que el ser humano ha desplegado a lo largo de la historia, en esta tarea primordial de la vida misma.

Cabe mencionar que la familia no fue, ni es de carácter exclusivo biológico. Es decir, que no solo abarca aspectos materiales, sino que tiende a llenar aspectos fundamentales de la vida de todo ser humano.

De ahí que la familia es considerada como la unidad social permanente, compuesta por el padre, la madre y los hijos. Tiene como finalidad primordial el cuidado de la prole y constituye la unidad económica en la que se contempla no solo la división del trabajo, sino la adquisición y herencia de bienes ya sean estos de orden material, moral o cultural.

La Constitución Política de la República decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, señala que el Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia, la unión de hecho, el matrimonio, la igualdad de los hijos, la protección a menores y ancianos, la maternidad, la minusvalía, la adopción, la obligación de proporcionar alimentos y acciones contra causas de desintegración familiar. (10:26). Es decir que la unidad familiar es una institución económica que representa para el Estado un medio de producción y en consecuencia una fuente de trabajo.

En Guatemala existen leyes a favor de la familia desde los años 1945 a 1965, en las que se contempla a la familia como la base o elemento fundamental de la sociedad. A todas luces la realidad guatemalteca no permite negar la situación de hogares desintegrados y hogares donde como en tiempos primitivos los hijos únicamente reconocían la afiliación materna y no porque fisiológicamente no existiera el padre, sino porque económica, social y culturalmente, el padre no responde a sus obligaciones dentro del grupo familiar.

## **2.2. LAS CATEGORÍAS ECONÓMICAS GUATEMALTECAS.**

Según Santiago López Aguilar, en el libro Clases Sociales en Guatemala, desde el punto de vista económico, a las familias guatemaltecas se les puede identificar mediante las siguientes categorías:

a) **Clase Alta:**

Corresponde a esta clasificación aquellas familias que cuentan con abundantes recursos económicos.

b) **Clase Media:**

Dentro de este grupo están clasificadas las familias que cuentan con menores recursos económicos.

c) **Clase Baja:**

Se incluye dentro de este grupo a las familias que poseen escasos recursos económicos.

d) **Clase Marginal:**

Se incluye dentro de este grupo a las familias que poseen escasos recursos económicos. (2:5,6).

Los hogares de las familias guatemaltecas tienen características muy especiales que hace de ellas una agrupación fácil de distinguir.

Las familias guatemaltecas se caracterizan dependiendo el tipo de actividades que realicen sus miembros. De ahí, que la madre en un 90% sigue siendo el miembro principal en la familia, porque en ella se recargan todas o casi todas las obligaciones y responsabilidades, tanto de tipo doméstico como en la formación cultural y social del hijo.

Las circunstancias familiares son variadas; en hogares con abundantes recursos económicos, la figura del padre es estar resolviendo problemas de tipo económico; en hogares de clase media, el padre necesita no solo del trabajo rutinario, sino agenciarse de otros ingresos, por lo cual, además de realizar el trabajo de rutina tiene que realizar otras actividades que le obligan estar fuera del hogar y su permanencia se reduce a pocas que a la vez le permiten resolver problemas domésticos del hogar. En el caso de las familias pobres la situación se agudiza aún más, porque ni la madre ni el padre pueden resolver los problemas domésticos; en estos casos la madre tiene que soportar la problemática hogareña;

mientras que el padre lo que hace es evadirlos, presenta mal carácter, reacciones violentas o a veces abandona el hogar.

### **2.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL GRUPO FEMENINO ECONÓMICAMENTE ACTIVO.**

Desde el punto de vista económico, los censos realizados en el año 1973, demuestran que el sector femenino económicamente activo se distribuye en la siguiente manera:

- a) Madres sin necesidad de participar en la producción, se distribuye al 15%.
- b) Madres incorporadas a la producción, ya sea como oficinistas, enfermeras, maestras o a la producción industrial, se distribuyen hasta el 25%.
- c) Madres incorporadas a oficios domésticos se distribuyen hasta un 60%.

Lo anterior demuestra que de cada 100 madres, únicamente 15 están en la posibilidad de orientar, ayudar y resolver los problemas de los hijos desde el punto de vista económico, social y cultural.

Luego, hasta 25 de cada 100 madres de familia, además de los oficios domésticos, tienen que realizar actividades fuera del hogar por búsqueda de un salario; tratan de resolver con sus esfuerzos físicos parte del desequilibrio económico de sus hogares después de finalizar con sus obligaciones laborales aún cuando tenga en buen deseo, ni orgánica ni emocionalmente están en condiciones de atender, ayudar y resolver los problemas de orden social y cultural de los hijos e hijas.

En lo que respecta a madres que específicamente se dedican a oficios domésticos, de cada 100 madres la cantidad de 60 están dedicadas a oficios

domésticos. En el caso particular de la población sujeta a este estudio, la situación es aún más delicada, puesto que el 100% de madre de familia se dedican a oficios domésticos y en consecuencia la situación frente al problema económico y cultural del hijo es doblemente difícil; primero porque económicamente no está en capacidad ni ella sola, ni los dos cónyuges de proporcionar al hijo la alimentación y la formación social y cultural, sino también los materiales y otras atenciones que requieren frente a la escuela y la comunidad. (11:20,21).

En la sección décima, régimen económico y social, artículo 118 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se refiere a: **“Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional. Además entre las obligaciones del Estado sobresalen la de promover el desarrollo económico de la nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de naturaleza varia”**. (10:52).

Siendo la familia una institución importante en el desenvolvimiento social, cultural, emocional, moral y económico del país, dicho desarrollo está condicionado a la situación económica de los padres, pues mientras no tengan mejores ingresos económicos, no podrán impulsar la preparación hacia el desarrollo de los hijos. A este aspecto el SIMAC se refiere que “el desarrollo debe buscar mejorar la calidad de vida individual y colectiva en el seno de la sociedad”. (12:5).

Las familias con mayor responsabilidad económica dan mayores oportunidades educativas a sus hijos y pueden proporcionarles una formación profesional adecuada, no así en las familias pobres en las que carecen de estímulos culturales, porque es más urgente para ellos resolver los problemas de tipo económico para la sostenibilidad de la familia antes de asignar parte del presupuesto para la educación básica de los hijos.

#### 2.4. EL PRESUPUESTO FAMILIAR.

El presupuesto familiar es la suposición por anticipado del costo o cómputo de una actividad familiar en el hogar, para tener un panorama de los gastos que se pueden realizar dentro de la economía de una familia.

Una adecuada administración de los recursos familiares depende en gran medida de la ejecución de un plan de trabajo que responda a las circunstancias en las que el hogar se desenvuelve.

Al planificar el presupuesto se debe prever el futuro para que el programa esté de acuerdo a cualquier imprevisto que se presente, es necesario conocer los ingresos, establecer un presupuesto y controlar si se ajusta a lo previsto. Se debe llevar un control de los gastos y verificar si éstos coinciden con los ingresos de la familia, de manera que el presupuesto hogareño no se encuentre en constante déficit.

A continuación se presenta una tabla modelo de un presupuesto familiar; ésta se puede adaptar a los ingresos de aquellas personas que les interese, sea cual fuere la cantidad de ingresos.

#### 2.5. PRESUPUESTO FAMILIAR SUGERIDO.

Según anotaciones en el Seminario sobre la incidencia de la situación económica familiar, en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel básico del departamento de Jutiapa, para que exista un centro ordenado de los ingresos y egresos de la economía hogareña, se sugiere un modelo como el siguiente:

No.	CONCEPTO	PORCENTAJE
01	Alquiler, calefacción, luz y agua.	20%
02	Alimentación.	40%

No.	CONCEPTO	PORCENTAJE
03	Servicio, lavado, limpieza.	07%
04	Vestuario.	10%
05	Conservación y reposición de mobiliario.	01%
06	Educación de los niños.	06%
07	Servicio sanitario.	01%
08	Transporte, vida social y cultural.	02%
09	Ahorro.	05%
10	Imprevistos y varios.	08%
	<b>TOTAL</b>	100%

Para que exista una adecuada contabilidad se debe insistir en que el presupuesto familiar se debe someter a ciertas disciplinas. Entre ellas:

1. Anotar diariamente los gastos.
2. Recapitular mensualmente las cifras totales del gasto diario.
3. Realizar el balance anual, para ver si el presupuesto marcha bien.

Además, para ordenar las cuentas se puede recurrir a cuatro clases de registros. Estos son:

1. Los gastos de cocina, en cuadernos de cocina.
2. Otros datos que pueden anotarse en un dietario.
3. Balances mensuales.
4. Balances anuales. (13:14,15).

## 2.6. CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA.

### 2.6.1. INSTITUTOS POR COOPERATIVA.

Son instituciones educativas del nivel medio, no lucrativas dentro del sistema educativo nacional, que atienden la educación básica o diversificada, y que funcionan con los planes de estudio subvencionados por el MINEDUC, Municipalidad y padres de familia.

Los institutos por cooperativa surgen en Guatemala como una alternativa en la educación básica, principalmente para la población de escasos recursos, a quienes se les hace difícil el acceso, por el alto costo de la vida. Éstos establecimientos resultan para el Estado más económicos, porque aporta una subvención por grado o sección, los padres de familia pagan una colegiatura mensual y la municipalidad aporta una subvención.

### 2.6.2. **LA EDUCACIÓN BÁSICA.**

La educación básica se entiende como el proceso, de desarrollo y transformación del hombre y su cultura, por medio de la cual aprende a vivir.

La educación básica como proceso integral de formación de la persona humana tiene su fundamentación universal en los elementos: hombre, educación y cultura.

En cuanto al primer fundamento universal se toma al hombre como la unidad integral de factores biopsicosociales, en el que el factor biológico es el soma, vehículo corporal de expresión de la persona humana; el factor psicológico es en el que la persona desarrolla y manifiesta su vida intelectual, afectiva y volitiva. El factor social, por medio del cual la vida del hombre-sociedad, la eficiencia personal de cada humano y el dominio instrumental de la cultura que posee.

Esta fundamentación hacen de la vida del hombre elemento importante de la sociedad en la cual desarrolla sus potencialidades biológicas, psicológicas y sociales.

De lo apuntado anteriormente puede deducirse que la educación básica debe proporcionar al estudiante los elementos necesarios para:

1. **Saber vivir, conservar y recrear la vida.**

Esto significa que ayuda a llevar una vida ordenada, llena de salud, de tranquilidad y de libertad.

2. **Saber expresarse.**

Es decir, saber pensar, sentir y actuar. De esta manera la vida del hombre se dirige por la vía de corrección y aplicación o práctica de valores fundamentales de la vida misma.

3. **Saber y poder actuar.**

A través de la educación la persona humana utiliza el único vehículo que le ayuda a saber ser libre, creativo y auténtico. Por medio de la lectura llega al hombre el aprendizaje de las normas establecidas para la práctica de sus derechos y el cumplimiento de las obligaciones como miembros de la sociedad.

Únicamente la educación ayuda al ser humano a poder convivir en armonía con la naturaleza y con toda la humanidad. Además le ayuda también a poder transformarse individualmente y poder transformar la realidad del mundo. Pero esta transformación no es solo durante el tiempo o periodo de la educación sistemática; incluye la práctica de las normas aprendidas para dirigirse durante toda la vida, es un proceso permanente de perfeccionamiento de la persona humana.

La metodología y didácticas, según el Sistema de Mejoramiento y Adecuación Curricular de la educación básica, se divide en los siguientes puntos:

1. Guías de orientación didáctica para la organización de la vida escolar y el desarrollo del trabajo docente.
2. El plan de trabajo docente sobre los objetivos y periodo del calendario escolar de la siguiente manera:
  - a) Periodo para el desarrollo de los objetivos planificados.
  - b) Periodo de recapitulación y consolidación de los aprendizajes.

- c) Periodo para la evaluación de los logros obtenidos al final de cada unidad y ciclo escolar.
3. Los docentes participan en cursos de preparación científica y pedagógica para mejorar la calidad de la enseñanza.
4. Anualmente se evaluará el trabajo realizado y se harán los ajustes que se estimen necesarios para el mejoramiento y actualización del servicio educativo que ofrecen los institutos de enseñanza básica.

Al respecto el SIMAC se refiere que el planteamiento de un programa de estudio cabe distinguir tres procesos básicos: a) selección; b) organización; y c) evaluación. Es decir, la coherencia entre estos elementos a fin de que la labor del aprendizaje, responda a las expectativas reales del estudiante. (12:10).

La educación básica se ha venido a incrementar considerablemente la posibilidad de mejores condiciones de vida a aquellos individuos que han optado por desarrollar otras actividades de mejores empleos en cumplimiento al fin de la educación.

Según el decreto legislativo 12-91, el fin de la educación consiste en proporcionar una educación basada en principios científicos, técnicos y culturales que forme integralmente al educando, lo prepare para el trabajo productivo y le permita el acceso a otros niveles de vida social y nacional. Principalmente en las áreas urbano-marginales del país, en el que la educación básica debe incidir en la preparación de mano de obra calificada y la continuación de estudios del nivel medio, sus objetivos deben orientarse en ambas direcciones: "Carácter terminal y de continuación de estudios". (14:15).

Para este ciclo se debe considerar la tecnología como parte esencial de la formación general del individuo para la integración que ofrece el Instituto de Educación Básica por Sistema Cooperativa, deben llevar mayor carga de la formación técnico-ocupacional en relación con la formación académica. Es decir

que la programación curricular es este nivel deberá buscar mayores niveles de integración en las diversas asignaturas de plan de estudios a través de objetivos, actividades y materiales integradores.

### **2.6.3. DIRECCIÓN ESCOLAR POR COOPERATIVA.**

Es la encargada de dirigir las políticas y estrategias de los institutos por cooperativa. Los directores son nombrados por los coordinadores técnicos distritales, previa propuesta de la junta por cooperativa del establecimiento.

La dirección escolar por cooperativa trabaja en coordinación con la junta del establecimiento, para poder obtener los logros que se propongan. Es una labor bastante fuerte principalmente en los establecimientos ubicados en áreas donde es muy dificultoso encontrar personal calificado, así mismo para conseguir el mobiliario el equipo necesario para el funcionamiento del centro educativo.

### **2.6.4. INTEGRACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA.**

Según el Ministerio de Educación las cooperativas de enseñanza están integradas de la siguiente manera:

- a) Un representante de la municipalidad respectiva.
- b) El personal docente, técnico-administrativo y operativo del instituto.
- c) Los padres de familia.

Normas específicas para la integración de la cooperativa:

- a) Que las municipalidades comprueben mediante acuerdo de su consejo, su participación en el financiamiento anual de los institutos por cooperativa de enseñanza.
- b) El director y personal docente del instituto, además de las calidades docentes y morales, en caso de no acreditar su título de profesor de enseñanza media, deberán cumplir con los requisitos de ley.

- c) Los padres de familia organizados en asociación debidamente reconocida por el MINEDUC deben comprometerse a cumplir con el sostenimiento económico del instituto. (5:2).

Las juntas cooperativas se integrarán en presencia de padres de familia y bajo la asesoría del coordinador técnico distrital, autoridades municipales y personal docente y operativo del instituto.

#### 2.6.5. **JUNTA DIRECTIVA DE LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA.**

Según el MINEDUC la junta directiva estará integrada de la siguiente manera:

- a) Un presidente: será un miembro de los padres de familia.
- b) Un vicepresidente: será el director del plantel.
- c) Un secretario: asignado por elección dentro de padres de familia y docentes.
- d) Un tesorero: será el secretario-contador del plantel.
- e) Tres vocales: un representante del consejo municipal y dos elegidos entre padres de familia y docentes. (5:4).

La junta directiva debe velar por la calidad de educación que se imparte a los educandos, debe reunirse por lo menos una vez trimestral, para tratar asuntos de beneficio al desarrollo de la docencia que redundará en el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

## 2.6.6. **SUBVENCIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL DE LOS INSTITUTOS POR COOPERATIVA.**

Según el MINEDUC, los institutos por cooperativa de enseñanza estarán financiados por el Ministerio de Educación, la municipalidad local, los padres de familia y el sector privado.

La tabla de subvención se establece así:

- a) Asignación de Q.7,500.00 para grados o secciones que tengan de 20 a 45 alumnos.
- b) Asignación de Q.3,500.00 para grados que tengan de 15 a 20 alumnos.
- c) Subvención municipal: Son las aportaciones que hace la municipalidad local, con un mínimo de Q.1,000.00 por grado o por sección. (5:7).

Se puede establecer que hay municipalidades que pagan hasta Q.2,000.00 por grado o sección, tal como Moyuta y el Progreso. El MINEDUC establece los siguientes gastos:

- a) CUOTAS ESCOLARES: Se establece una colegiatura mensual de Q.20.00 como máximo por el servicio de educación de cada alumno, de enero a octubre.
- b) PAGO DE INSCRIPCIONES: Son los pagos que deben efectuar los padres de familia en el momento de inscribir a sus hijos, los cuales son:
  - Matrícula oficial.
  - Operación escuela.
  - Derecho de inscripción.
- c) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Son todos los gastos que se requieren para el funcionamiento de los institutos. Los salarios del personal contratado serán fijados por la junta directiva, en conformidad con el presupuesto anual de ingresos. (5:10).

### 2.6.7. **COOPERATIVAS ESCOLARES.**

Son organizaciones que se fundan con el objeto de lograr beneficios a un establecimiento educativo, tienen como socios a padres de familia, alumnos y maestros, y buscan favorecer a los miembros de la comunidad educativa proporcionándoles productos a menor precio que el mercado y lograr beneficio de orden colectivo, así también persiguen involucrar en el alumno el pensamiento cooperativo y de servicio a los demás.

Las cooperativas escolares que están más organizadas son las cooperativas de enseñanza.

#### **¿QUÉ SON LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA?**

Son organizaciones escolares legalmente constituidas, integradas por el Estado, los padres de familia y las municipalidades, quienes son los socios que deberán contribuir económicamente para el funcionamiento e implementación de estos institutos educativos, que dará como producto el alumnado del país; tienen su representación legal en la junta directiva.

a) **Su finalidad:**

- Contribuir a la formación integral de los guatemaltecos en áreas y niveles regidos y autorizados por el Ministerio de Educación.
- Integrar al padre de familia a la participación cooperativa de la comunidad.
- Facilitar una educación al alcance del padre o socio de la cooperativa, de acuerdo a las leyes vigentes.
- Fomentar e implementar la participación directa de las municipalidades, padres de familia y sector privado.

b) **Funcionamiento:** El Ministerio de Educación está obligado a proporcionar los beneficios escolares oficiales, su mobiliario y otros servicios para el funcionamiento de estos institutos, durante los horarios que no sean utilizados.

## 2.6.8. INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LOS INSTITUTOS POR COOPERATIVA.

La investigación participativa de estos institutos pretende la inscripción activa y consciente de la comunidad tanto en la planificación como en la ejecución de las tareas tendientes al mejoramiento de sus condiciones de vida. La investigación participativa vista como proceso, supone el fomento del desarrollo de la conciencia individual y colectiva con respecto a la realidad. Debe vérsese como un instrumento profundamente educativo.

La investigación se entiende como el proceso a través del cual se produce el conocimiento, la auténtica participación supone dinamismo, implica toma de decisiones, significa ejecución de actividades, conduce a una visión de proceso, es decir una acción.

### **PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA:**

En el proceso de investigación educativa el papel de los capacitores es ayudar a los grupos de la comunidad, en la formulación y análisis de las necesidades y problemas que se consideren prioritarios y en la búsqueda de opciones de solución. La investigación constituye un proceso educativo, es un proceso de aprendizaje mutuo, pues los capacitores aprenden también de las experiencias, conocimientos, práctica social y modo de vida de los comunitarios.

Uno de los principios básicos de la investigación es la devolución y discusión de los resultados en los diferentes pasos del proceso, lo cual permite un conocimiento más amplio y objetivo de sus necesidades y problemas.

En resumen, el proceso de investigación participativa tiene las características siguientes:

- Combina acciones de investigación de educación y formación.
- El problema a resolver tiene su origen en la comunidad misma.

- La solución del problema busca mejorar el nivel de vida de las personas involucradas.
- La solución del problema requiere concientización, organización y movilización.
- La comunidad debe participar en todo el proceso de investigación.
- Lleva una retroalimentación permanente.
- Establece una relación dialéctica entre práctica, teoría y nueva práctica enriquecida.

### **¿CÓMO REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA?**

Debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué vamos a investigar? Se responde al que con la formulación del problema principal que debe ser investigado.
- b) ¿Por qué vamos a investigar? O sea las razones que motivan la investigación, donde pueden surgir posiciones contradictorias sobre las que debe profundizarse.
- c) ¿Para qué vamos a investigar? Se debe tener claridad respecto al objetivo concreto que se persigue con la investigación. La definición de los objetivos constituye un elemento de vital importancia al determinar el destino que permite encausar adecuadamente todos los esfuerzos y recursos hacia su consecución.
- d) ¿En dónde vamos a investigar? O sea el área geográfica que abarcará la investigación.
- e) ¿Cuándo vamos a investigar? Es necesario delimitar el tiempo para realizar la investigación, así los momentos adecuados.
- f) ¿con qué vamos a investigar? O sea encontrar respuestas a cuales son los recursos de que se dispone para realizar el proceso de investigación.
- g) ¿Cómo vamos a investigar? O sea la metodología que se debe aplicar, la cual reside en la participación de la comunidad, lo cual se logra

concientizando a ésta, acerca de los problemas específicos, mediante el análisis de su realidad.

#### **2.6.9. INNOVACIONES EDUCATIVAS CURRICULARES Y LOS INSTITUTOS POR COOPERATIVA.**

En el proyecto de reforma educativa enfatizan que la educación y capacitación son esenciales como estrategias de equidad y unidad nacional.

“Según el Ministerio de Educación las innovaciones educativas tienen entre sus objetivos los siguientes:

- Mejorar la calidad educativa.
- Fortalecer la educación a través de la participación.
- Propiciar el desarrollo de nuevas ideas.
- Adaptar a nivel local, las innovaciones educacionales positivas y exitosas ya desarrolladas.
- Contribuir a la consecución de las políticas educativas del país”. (5:8).

Las innovaciones educativas son cambios novedosos que se llevan a cabo dentro del campo educativo, su finalidad es activar, actualizar, facilitar y agilizar el proceso enseñanza-aprendizaje, busca ampliar la cobertura, mejorar la calidad y fortalecer la administración de la educación.

El proyecto educacional innovador dentro de los institutos por cooperativa debe propiciar una proyección social, económica y educativa que tienda a mejorar la calidad y eficacia educativa, que fortalezca la participación comunitaria, que promueva y adapte el currículo a los niveles locales, tal como se está dando actualmente en el Instituto Angelina Acuña de El Progreso, donde se está transformando en un Instituto por Cooperativa Tecnológico, que prepara alumnos egresados con un perfil que les permita desenvolverse en una actividad productiva.

## ***CAPÍTULO III***

### **3. MARCO METODOLÓGICO.**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL.**

Determinar cual es la incidencia de la economía familiar, en la inscripción de los alumnos egresados del sexto grado de primaria al ciclo de educación básica por cooperativa en el municipio de Pasaco, Jutiapa.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- 1.- Determinar cual es la situación económica de las familias que tienen alumnos en el sexto grado de primaria en el municipio de Pasaco.
- 2.- Establecer las áreas de impacto que la educación básica por cooperativa ha tenido, para ofrecer una educación basada en elementos administrativos, y técnicas escolares a los alumnos que asisten legalmente a los centros educativos reconocidos.

#### **3.3. VARIABLES**

3.3.1. **Variable Independiente:** INCIDENCIA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR.

3.3.2. **Variable Dependiente:** Inscripción de los alumnos del sexto grado de primaria, al ciclo de educación básica por cooperativa.

### 3.3.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.

#### 3.3.3.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.

Se entiende por incidencia de la economía familiar a contribución de las personas que viven juntas como núcleo familiar, para la adquisición de bienes que son necesarios par su subsistencia.

#### 3.3.3.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.

Para la operacionalización de la variable independiente se usarán indicadores y conceptos que determinarán la incidencia de la economía familiar en la inscripción de los alumnos egresados del sexto grado de primaria al ciclo de educación básica por cooperativa en el municipio de Pasaco, Jutiapa.

INDICADORES	CONCEPTOS
1. Administración y adquisición de bienes.	1. Situación económica familiar. 2. Categorías económicas. 3. Actividades económicas familiares. 4. Grupo femenino económicamente activo. 5. Presupuesto familiar.

#### 3.3.3.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.

Se entiende por inscripción de los alumnos egresados del sexto grado de primaria, al ciclo de educación básica por cooperativa, al procedimiento legal de los

estudiantes para asistir regularmente a un centro educativo reconocido por la ley, para recibir su educación, otorgándoles los derechos y obligaciones inherentes al rol del estudiante.

### 3.3.3.4. **OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.**

Para la operacionalización de la variable dependiente se usarán indicadores y conceptos que determinan la inscripción de los alumnos egresados del sexto grado de primaria al ciclo de educación básica por cooperativa en el municipio de Pasaco, Jutiapa.

INDICADORES	CONCEPTOS
1. Procedimiento legal del estudiante para recibir una educación basada en elementos administrativos y técnicas escolares.	1. Ciclo de educación básica por cooperativa. 2. Dirección escolar por cooperativa. 3. Integración de las cooperativas escolares. 4. Investigación participativa. 5. Junta directiva de los institutos por cooperativa. 6. Subvención de la educación por cooperativa. 7. Innovaciones curriculares en la educación por cooperativa.

### 3.4. **POBLACIÓN.**

La población está determinada por los alumnos y alumnas de sexto grado de las escuelas primarias del municipio de Pasaco y padres y madres de familia del mismo municipio. El acceso a la educación primaria por medio de las escuelas oficiales urbanas y rurales y a la educación básica por cooperativa, del municipio de Pasaco, Jutiapa, evidencia la cobertura indicada por la estadística respectiva,

700 alumnos del sexto grado de primaria, y 150 padres y madres de familia son el universo total y es fuente de información útil a la investigación.

#### ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE PASACO.

- 1.- Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar de León Palacios.
- 2.- Escuela Oficial Urbana Mixta Barra El Jiote.
- 3.- Escuela Oficial Urbana Mixta El Salitrillo.
- 4.- Escuela Oficial Urbana Mixta El Socorro.
- 5.- Escuela Oficial Urbana Mixta El Garrobo.
- 6.- Escuela Oficial Urbana Mixta El Tinón Sur.
- 7.- Escuela Oficial Urbana Mixta El Tinón Norte.
- 8.- Escuela Oficial Urbana Mixta La Laguna.
- 9.- Escuela Oficial Urbana Mixta El Jobo 2.
- 10.- Escuela Oficial Urbana Mixta La Estancia.
- 11.- Escuela Oficial Urbana Mixta El Astillero.
- 12.- Escuela Oficial Urbana Mixta Las Mesetas.
- 13.- Escuela Oficial Urbana Mixta El Porvenir.
- 14.- Escuela Oficial Urbana Mixta Potrerillos.
- 15.- Escuela Oficial Urbana Mixta La Sincuya.
- 16.- Escuela Oficial Urbana Mixta Sunzapote.
- 17.- Escuela Oficial Urbana Mixta El Sitio.

#### 3.5. **MUESTRA.**

Dado el numero total de la población objeto de estudio que es de 700 estudiantes del sexto grado de primaria del área rural y urbana del municipio de Pasaco, Jutiapa, se utilizará el tipo de muestra probabilístico aplicado a la población estudiantil de sexto grado de primaria, quienes son objetos de estudio y obedece a la siguiente fórmula.

$$n = \frac{N}{\frac{1 + (d)^2 (N - 1)}{Z^2 s}}$$

En donde:

N= Población.

d= Margen de error aceptado (0.05)

z= Nivel de confianza (1.96)

s= (pq) Máxima probabilidad de cada sujeto de ser tomado en cuenta (0.5) (0.5).

Lo que se pretende con la muestra es garantizar un nivel de confianza del 95% y un margen de 5% de error, la confiabilidad y validez de los datos obtenidos de la población total de un número de elementos representativos, tamaño que representa un porcentaje del 36% del número total que son 700 alumnos del sexto grado de primaria en el municipio de Pasaco, Jutiapa.

$$n = \frac{700}{\frac{1 + (0.05)^2 (700 - 1)}{(1.96)^2 (0.5) (0.5)}}$$

$$n = \frac{700}{\frac{1 + 1.74}{0.96}}$$

$$n = \frac{700}{1 + 1.81}$$

$$n = \frac{700}{2.81}$$

n = 249

n= a 249 equivalente al 36% de alumnos egresados del sexto grado de primaria de las escuelas oficiales, rurales y urbanas al municipio de Pasaco, Jutiapa.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. INTERPRETACIÓN DE DATOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO.**

#### **4.1. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS EN DONDE EXISTEN ALUMNOS EGRESADOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA.**

##### **PREGUNTA No.1**

1. ¿ADMINISTRA BIEN LA ECONOMÍA FAMILIAR PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ESTUDIO DE SUS HIJOS?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	126	84%
NO	24	16%
TOTALES	150	100%

De los datos anteriores el mayor número de encuestados respondieron que sí administran bien la economía familiar, para cubrir los gastos de estudio de sus hijos en los institutos por cooperativa, pues los bienes y el salario diario, semanal, quincenal ó mensual, suplen las necesidades familiares educativas de sus hijos, mientras que otro grupo reducido contestó que no, pues no posee bienes ni salarios mensuales para educar a sus hijos.

## PREGUNTA No.2

2. ¿LE DARÁ LA OPORTUNIDAD A SU HIJO PARA QUE CONTINÚE SUS ESTUDIOS EN EL CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, AUNQUE PERTENEZCA A LAS CATEGORIAS DE LAS FAMILIAS CON ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	128	85%
NO	22	15%
TOTALES	150	100%

La mayoría de los encuestados contestó que si le darán a sus hijos la oportunidad de estudio, aunque pertenezcan a categorías familiares de escasos recursos económicos, pues, es la única herencia que les dejarán para que sean personas responsables cuando sean mayores de edad y estén al frente de una familia, el otro grupo minoritario contestó que no le darán la oportunidad de estudio a sus hijos pues son grupos de familias que poseen escasos recursos económicos.

### PREGUNTA No.3

3. ¿COMO GRUPO FEMENINO ECONÓMICAMENTE ACTIVO, ADEMÁS DE LOS OFICIOS DOMÉSTICOS, REALIZA ACTIVIDADES SALARIALES PARA AYUDAR A SU ESPOSO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	104	69%
NO	46	31%
TOTALES	150	100%

La mayoría de los encuestados contestaron que realiza actividades salariales, además de los oficios domésticos en casa, para ayudar a su esposo en la economía familiar, pues se incorporan como oficinistas, enfermeras, maestra o en la producción industrial y el otro grupo de encuestados respondieron que no se incorporan a ningún otro trabajo que no sea el de los oficios domésticos.

#### PREGUNTA No.4

4. ¿DISPONE DE UN PORCENTAJE DE DINERO EN EL PRESUPUESTO FAMILIAR PARA LOS GASTOS DE ESTUDIOS DE SUS HIJOS?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	111	74%
NO	39	26%
TOTALES	150	100%

La mayoría de los encuestados respondieron que si disponen de un porcentaje de dinero en su presupuesto para los gastos de estudio de sus hijos, pues llevan en el hogar un control de gastos que coinciden con los ingresos familiares, el otro grupo de encuestados respondieron que no disponen de un porcentaje de dinero en su presupuesto ya que sus hijos no son enviados a cursar el ciclo básico.

## PREGUNTA No.5

5. ¿ALGUNA VEZ HA DEJADO DE APOYAR ECONÓMICAMENTE A SUS HIJOS (AS) PARA QUE REALICEN TRABAJOS DE LA ESCUELA?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	58	39%
NO	92	61%
TOTALES	150	100%

De los datos anteriores la mayoría de los encuestados respondieron que no han dejado de apoyar económicamente a sus hijos para que realicen trabajos en la escuela, pues en base al presupuesto familiar sugerido y establecido en las familias, alcanza para cubrir estos gastos de estudio de sus hijos. El otro grupo de los encuestados respondieron que si han dejado de apoyar a sus hijos económicamente para realizar trabajos en la escuela, pues los recursos económicos familiares son escasos.

## PREGUNTA No.6

6. ¿HA TENIDO PROBLEMAS ECONÓMICOS PARA MATRICULAR E INSCRIBIR, COMO PARA CANCELAR LAS CUOTAS ESTUDIANTILES REQUERIDAS A SU HIJO (A) EN LA ESCUELA?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	79	53%
NO	71	47%
TOTALES	150	100%

La mayoría de los encuestados respondieron que si han tenido problemas para matricular, y cancelar las cuotas o mensualidades de sus hijos en los institutos por cooperativa, pues existen tiempos donde se escasean los recursos económicos, por falta de trabajo y no se puede amortiguar esos gastos educativos. El otro grupo de encuestados respondieron que no han tenido problemas, pues poseen recursos y bienes económicos que amortiguan los gastos de inscripción y cuota escolar de sus hijos.

## PREGUNTA No.7

7. ¿COMO MUJER DEDICADA AL HOGAR ESTÁ EN LA CAPACIDAD DE PROPORCIONARLE A SUS HIJOS LA EDUCACIÓN BÁSICA NECESARIA?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	131	87%
NO	19	23%
TOTALES	150	100%

La mayoría de los encuestados respondieron que si están en la capacidad de proporcionarles a sus hijos la educación básica necesaria, el estudio en este nivel proporciona un desarrollo humano que les permite aprender a vivir. El otro porcentaje respondió que no le proporciona la educación básica a sus hijos pues como familias pobres necesitan de ellos para sobrevivir por medio del trabajo.

## PREGUNTA No.8

8. ¿INCENTIVARÁ A SUS HIJOS (AS) PARA QUE CONTINÚEN SUS ESTUDIOS EN EL CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA EN EL MUNICIPIO DE PASACO?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	124	83%
NO	26	17%
TOTALES	150	100%

La mayoría de los encuestados respondieron que si, incentivarán a sus hijos e hijas para que continúen estudios en el ciclo de educación básica por cooperativa, porque la educación hace del hombre un elemento importante en la sociedad para poder saber vivir, conservar y crear la vida. El otro grupo de encuestados respondieron que no aunque saben que es importante, su situación económica no se los permite.

## PREGUNTA No.9

9. ¿CONSIDERA USTED QUE LA DIRECCIÓN ESCOLAR Y LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA ESTIMULEN A LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DE SEXTO PRIMARIA PARA OFRECERLES ESTUDIOS DE CALIDAD E INSCRIBIRSE EN ESTOS?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	119	79%
NO	31	21%
TOTALES	150	100%

La mayoría de los encuestados respondieron que si estimulan a los estudiantes egresados del sexto grado de primaria para ofrecerles una educación centrada en valores y un pensamiento cooperativo de servicio a los demás por medio de charlas, encuentros deportivos, sociales y tecnológicos. El otro grupo de encuestados respondieron que no es estimulado el alumno de sexto grado de primaria para que se inscriba en el instituto por cooperativa, pues son los padres los que disponen de la educación de sus hijos.

## PREGUNTA No.10

10. ¿LE GUSTARÍA QUE EL TIPO DE EDUCACIÓN QUE EL INSTITUTO POR COOPERATIVA DE PASACO OFRECE A SU HIJO ESTÉ BASADO EN LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA O INNOVACIONES CURRICULARES?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	129	86%
NO	21	14%
TOTALES	150	100%

La mayoría de los encuestados respondieron que les gustaría que el tipo de educación que ofrece el instituto por cooperativa de Pasaco esté basado en investigación participativa y en innovaciones curriculares, pues fomenta la colectividad, la conciencia individual y el respeto a la vida, el otro grupo de encuestados respondieron que no aunque conozcan las propuestas educativas que ofrece el instituto por cooperativa, lo que desean es que sus hijos saquen el tercero básico.

**4.2. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA APLICADA A ALUMNOS EGRESADOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA DE LAS ESCUELAS OFICIALES URBANA Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PASACO, JUTIAPA Y SU INSCRIPCIÓN AL CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA.**

**PREGUNTA No.1**

1. ¿TUS PADRES ADMINISTRAN BIEN LA ECONOMÍA FAMILIAR PARA DARTE LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR Y SEGUIR ESTUDIANDO EL CICLO BÁSICO?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	222	89%
NO	27	11%
TOTALES	249	100%

La mayoría de los alumnos encuestados respondieron que sus padres si administran bien la economía familiar, para darles oportunidad de seguir estudiando en el ciclo básico, pues disponen de lo necesario para cubrir las colegiaturas, inscripción, uniformes y útiles y materiales educativos. El otro grupo de encuestados respondieron que sus padres no administran bien la economía familiar y no tienen la oportunidad de estudiar el ciclo básico por carecer de recursos económicos.

## PREGUNTA No.2

2. ¿TIENES DESEOS DE CONTINUAR ESTUDIANDO EN EL CICLO BÁSICO POR COOPERATIVA AUNQUE TU FAMILIA SEA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	227	91%
NO	22	9%
TOTALES	249	100%

La mayoría de los alumnos encuestados respondieron que tienen deseos de estudiar en el ciclo básico aunque los padres sean de escasos recursos, pues consideran que el estudio es lo que abre las puertas de las buenas oportunidades de trabajo y de una mejor forma de vida. El otro grupo de alumnos encuestados respondieron que por falta de recursos económicos se les reprime el deseo de estudiar aunque ellos quieran hacerlo.

### PREGUNTA No.3

3. ¿TUS PADRES TIENEN QUE TRABAJAR EN OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PARA SOLVENTAR LOS COSTOS DE TUS ESTUDIOS?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	208	83%
NO	41	17%
TOTALES	249	100%

La mayoría de los alumnos encuestados respondieron que si, sus padres tienen que trabajar en otras actividades para solventar sus estudios, pues lo hacen además de ser agricultores, trabajan como albañiles, peones, corraleros, etc. El otro grupo de estudiantes encuestados respondieron que sus padres no trabajan en otras actividades, pues poseen los bienes y recursos necesarios para sostenerles sus estudios.

#### PREGUNTA No.4

4. ¿TU MAMÁ ADEMÁS DE LOS OFICIOS DOMÉSTICOS REALIZA OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PARA APOYARTE EN TUS ESTUDIOS?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	186	74%
NO	63	26%
TOTALES	249	100%

La mayoría de los alumnos encuestados respondieron que las madres si trabajan en otras actividades laborales además de los oficios domésticos como vender frutas en los mercados, oficios domésticos en otras casas, etc. El otro grupo de alumnos encuestados respondieron que sus madres no trabajan en otras actividades, pues lo que tienen de bienes les es suficiente para costearles los estudios.

## PREGUNTA No.5

5. ¿DISPONEN TUS PADRES DE UN PORCENTAJE DE DINERO EN EL PRESUPUESTO FAMILIAR PARA LOS GASTOS DE TUS ESTUDIOS?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	211	85%
NO	38	15%
TOTALES	249	100%

La mayoría de los alumnos encuestados respondieron que sus padres si disponen de un porcentaje de dinero en el presupuesto familiar para costearles los estudios, pues la mayoría de ellos son empleados en el comercio, banca e industria, son asalariados por instituciones privadas o públicas. El otro grupo de encuestados respondieron que sus padres no disponen de dinero en el presupuesto, pues de lo poco que ganan lo van disponiendo para cubrir sus necesidades básicas y sus estudios.

## PREGUNTA No.6

6. ¿TU MAMÁ COMO MUJER DE HOGAR TE IMPULSA A CONTINUAR ESTUDIOS EN EL CICLO BÁSICO POR COOPERATIVA?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	211	85%
NO	38	15%
TOTALES	249	100%

La mayoría de los alumnos encuestados respondieron que las madres si los impulsan a seguir estudiando en el ciclo básico por cooperativa, pues al realizarlo ellos tendrán mejores oportunidades en el futuro. El otro porcentaje de estudiantes respondió que no se le impulsa por parte de su mamá, pues lo que ellas desean es que sus hijos trabajen para ayudar en la economía.

## PREGUNTA No.7

7. ¿TIENEN TUS PADRES EL NIVEL ESCOLAR ADECUADO PARA ORIENTARTE EN TUS ESTUDIOS EN EL NIVEL PRIMARIO?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	175	70%
NO	74	30%
TOTALES	249	100%

La mayoría de los alumnos encuestados respondieron que sus padres si tienen el nivel adecuado de escolaridad para orientarles en sus estudios, pues han pasado del sexto grado de primaria y otro del ciclo básico como algunos son maestros, peritos y otra profesión. El otro grupo de encuestados respondieron que sus padres no tienen el nivel de escolaridad para ser orientados.

## PREGUNTA No.8

8. ¿SE HAN TARDADO TUS PADRES EN PAGAR TU INSCRIPCIÓN EN EL NIVEL QUE ESTUDIAS?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	99	40%
NO	150	60%
TOTALES	249	100%

La mayoría de los alumnos encuestados respondieron que sus padres no se han tardado en pagar su inscripción, pues con los mayores esfuerzos cancelan las cuotas para que puedan seguir estudiando. El otro porcentaje de alumnos encuestados respondieron que si se han tardado en pagar su inscripción y por esos no inscritos en el instituto por cooperativa y no estudian.

## PREGUNTA No.9

9. ¿TE GUSTARÍA QUE LA EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE TU MUNICIPIO TE COSTEARA TUS ESTUDIOS?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	191	77%
NO	58	23%
TOTALES	249	100%

La mayoría de los estudiantes encuestados respondieron que si les gustaría que el instituto por cooperativa les costeara sus estudios, pues así sus padres no se preocuparían en los gastos mayores de sus estudios y tendrían oportunidades de seguir estudiando hasta graduarse en alguna profesión. El otro grupo de estudiantes encuestados respondieron que no, pues la educación es responsabilidad de los padres para con sus hijos.

## PREGUNTA No.10

10. ¿ALGUNAS VECES HA DEJADO DE PRESENTAR UN TRABAJO POR NO TENER DINERO PARA REALIZARLO?.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	107	43%
NO	142	57%
TOTALES	249	100%

La mayoría de los encuestados respondieron que no han dejado de presentar sus trabajos por falta de recursos económicos familiares, pues sus padres sea como sea les proporcionan el gasto de los materiales y otros enseres que se necesitan para estudiar. El otro porcentaje de los encuestados respondieron si han dejado de presentar sus trabajos por falta de recursos económicos, pues sus padres la mayoría de veces no tienen para comprar materiales y hacer los trabajos que exigen en el instituto.

## 5. CONCLUSIONES

1. Existe un alto porcentaje de familias en el municipio de Pasaco, en que la situación económica sí incide en la inscripción de los alumnos egresados del sexto grado de primaria al ciclo básico por cooperativa, ya que los bienes que poseen les permiten darles estudio a los hijos en el otro nivel.
2. La mayoría de las familias de municipio de Pasaco poseen una economía estable, pues cuentan con bienes materiales y económicos que les permiten educar a sus hijos e hijas en el ciclo básico por cooperativa.
3. La educación básica por cooperativa del municipio de Pasaco ha ofrecido el estudiante que ingresa a sus aulas una educación basada en valores morales, técnicas e innovaciones curriculares que les permite una mejor calidad de vida.

## 6. RECOMENDACIONES

1. Que las familias del municipio de Pasaco, permitan a sus hijos egresados de sexto grado de primaria, el acceso a otro nivel de estudio, con fines de fortalecer su cultura general, inscribiéndolos en el primer grado del instituto por sistema de cooperativa.
2. Que las familias de Pasaco estimulen a sus hijos para que estudien el ciclo básico por cooperativa.
3. Que los institutos por cooperativa del municipio de Pasaco, desarrollen programas derivados del pensum de estudio para ofrecer al estudiante una educación basada en sus problemas, necesidades, intereses y formas de vida cotidiana.

## 7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- 1.- Brian, R. P. El Ciclo Básico Secundario  
Editorial Troquel, S.A.B.A.  
Argentina, 1971
- 2.- López Aguilar, Santiago Clases Sociales en Guatemala  
Editorial Universitaria 1978  
Facultad de Humanidades
- 3.- Lebaretef, Guy Guía de Análisis cualitativo de los  
programas existentes de Educación en  
Servicio.  
Folleto.
- 4.- Monzón García, Samuel A. Estado y Políticas Educativas de  
Guatemala.  
Editorial Universitaria, USAC  
1993
- 5.- Ministerio de Educación Ley de los Institutos por Cooperativa y  
su Reglamento.  
Editorial Piedra Santa 1972
- 6.- O.E.A. Universidad e Innovaciones Educativas  
Revista la Educación. No. 65  
Washington  
USA 1973
- 7.- Rull Sabater, Alberto La planificación económico social en  
Centro América.  
Fondo para la investigación de la  
Confederación Española, Madrid,  
1971
- 8.- Tieche, Mauricio Guía de Educación Familiar  
Ediciones Interamericanas  
Editorial Safeliz Madrid, España 1971

- 9.- Dirección Deptal. De Educación, ANUARIO estadístico.  
MINEDUC Folleto Impreso  
2001
- 10.-MINEDUC, Cenaltex Constitución Política de la República  
de Guatemala.  
Guatemala, 1985
- 11.-Cenaltex, MINEDUC Censo poblacional  
Guatemala, 1993
- 12.-MINEDUC, Simac Metodología y Técnicas de la  
Adecuación Curricular  
Guatemala, 1989
- 13.-Facultad de Humanidades SEMINARIO Incidencia de la Situación  
Sección Jutiapa Económica Familiar, en el rendimiento  
USAC académico de los estudiantes del nivel  
medio ciclo básico del depto. De  
Jutiapa.  
Folleto Impreso, Jutiapa 1991
- 14.-Cenaltex, MINEDUC Legislación Educativa  
Guatemala, 1993

## 8. APÉNDICE

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS**

**DE LA EDUCACIÓN**

**CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES  
RURALES Y URBANAS EN DONDE EXISTEN ALUMNOS EGRESADOS DEL  
SEXTO GRADO DE PRIMARIA.**

El siguiente cuestionario tiene como propósito obtener información básica que servirá para la elaboración del trabajo de tesis de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

**INSTRUCCIONES:** Marque con una X el cuadro o línea que corresponda a la opción SI o NO.

1. ¿Administra bien la economía familiar para cubrir los gastos de estudio de sus hijos?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

2. ¿Le dará la oportunidad a su hijo para que continúe sus estudios en el ciclo de educación básica por cooperativa, aunque pertenezca a las categorías de las familias con escasos recursos económicos?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

3. ¿Como grupo femenino económicamente activo, además de los oficios domésticos, realiza actividades salariales para ayudar a su esposo en la economía familiar?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

4. ¿Dispone de un porcentaje de dinero en el presupuesto familiar para los gastos de estudios de sus hijos?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

5. ¿Alguna vez ha dejado de apoyar económicamente a sus hijos (as) para que realicen trabajos de la escuela?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

6. ¿Ha tenido problemas económicos para matricular e inscribir, como para cancelar las cuotas estudiantiles requeridas a su hijo (a) en la escuela?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

7. ¿Como mujer dedicada al hogar está en la capacidad de proporcionarle a sus hijos la educación básica necesaria?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

8. ¿Incentivaré a sus hijos (as) para que continúen sus estudios en el ciclo de educación básica por cooperativa en el municipio de Pasaco?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

9. ¿Considera usted que la dirección escolar y la integración de la Junta Directiva de las cooperativas de enseñanza estimulen a los estudiantes egresados de sexto primaria para ofrecerles estudios de calidad e inscribirse en estos?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

10. ¿Le gustaría que el tipo de educación que el Instituto por cooperativa de Pasaco ofrece a su hijo esté basado en la investigación participativa o innovaciones curriculares?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS**  
**DE LA EDUCACIÓN**

**CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA DE LAS**  
**ESCUELAS OFICIALES URBANA Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PASACO,**  
**JUTIAPA Y SU INSCRIPCIÓN AL CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR**  
**COOPERATIVA.**

El siguiente cuestionario tiene como propósito obtener información básica que servirá para la elaboración del trabajo de tesis de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

INSTRUCCIONES: Marque con una X el cuadro o línea que corresponda a la opción SI o NO.

1. ¿Tus padres administran bien la economía familiar para darte la oportunidad de estudiar y seguir estudiando el ciclo básico?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

2. ¿Tienes deseos de continuar estudiando en el ciclo básico por cooperativa aunque tu familia sea de escasos recursos económicos?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

3. ¿tus padres tienen que trabajar en otras actividades económicas para solventar los costos de tus estudios?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

4. ¿tu mamá además de los oficios domésticos realiza otras actividades económicas para apoyarte en tus estudios?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

5. ¿disponen tus padres de un porcentaje de dinero en el presupuesto familiar para los gastos de tus estudios?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

6. ¿tu mamá como mujer de hogar te impulsa a continuar estudios en el ciclo básico por cooperativa?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

7. ¿tienen tus padres el nivel escolar adecuado para orientarte en tus estudios en el nivel primario?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

8. ¿se han tardado tus padres en pagar tu inscripción en el nivel que estudias?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

9. ¿te gustaría que la educación básica por cooperativa de tu municipio te costeara tus estudios?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

10. ¿algunas veces ha dejado de presentar un trabajo por no tener dinero para realizarlo?.

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_